

ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ASÍ COMO LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DEL CITADO ÓRGANO COLEGIADO, CORRESPONDIENTE A LA DEMARCACIÓN GUSTAVO A. MADERO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL "AUDITORIO QUETZALCÓATL", UBICADO EN EL SÓTANO DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, EN CALLE 5 DE FEBRERO SIN NÚMERO, ESQUINA CON VICENTE VILLADA, COL. VILLA GUSTAVO A. MADERO, C. P. 07050, DEMARCACIÓN GUSTAVO. A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07050, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS; 113 Y 114 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (LEY DE PARTICIPACIÓN); Y, 7, 43; 44; 45; 46; 47; 48; 49; 50; 51; 52; 53; 54; 55; 56; 57 Y 58 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (REGLAMENTO), LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO) QUE TIENEN LA REPRESENTACIÓN ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COORDINADORA) DE LAS 232 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS) UNIDADES TERRITORIALES QUE CONFORMAN LA DEMARCACIÓN, CUYA PRESENCIA SE DETERMINA CONFORME A LA **LISTA DE ASISTENCIA**, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO ÚNICO**, ASÍ COMO LAS PERSONAS CIUDADANAS MÓNICA MARLENE CRUZ ESPINOSA, LUIS DANIEL DELGADO ROLDÁN, YASBÉ MANUEL CARRILLO CERVANTES, MIGUEL ÁNGEL ROMERO E IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, LAS CUALES FORMAN PARTE DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM), ADSCRITAS A LAS DIRECCIONES DISTRITALES 01, 02, 04 Y 06, DEL IECM; SE REUNIERON PARA EFECTUAR LA **SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA (SESIÓN) EN LA QUE SE ELIGIRÁN A LAS TRES PERSONAS INTEGRANTES QUE CONFORMARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA MISMA**, HACIÉNDOSE CONSTAR LO SIGUIENTE: -----

PRIMERO: DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 1, 2 Y 3 DE LA BASE TERCERA DE LA CONVOCATORIA-REGLAS DE OPERACIÓN, LE CORRESPONDIÓ A LA C. MÓNICA

MARLENE CRUZ ESPINOSA, PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06 CABECERA DE DEMARCACIÓN PRESIDIR LA SESIÓN EN COMPAÑÍA DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES 01, 02 Y 04. QUE CONVERGEN EN LA DEMARCACIÓN, Y LE CORRESPONDIÓ AL C. LUIS DANIEL DELGADO ROLDÁN, PERSONA SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06 FUNGIR COMO PERSONA SECRETARIA. -----

SEGUNDO: LA PERSONA SECRETARIA PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, HACIENDO DE CONOCIMIENTO A LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES UN TOTAL DE 102 (CIENTO DOS) PERSONAS REPRESENTANTES DE LAS COPACO, TAL Y COMO SE REGISTRA EN LA LISTA DE ASISTENCIA IDENTIFICADA COMO **ANEXO ÚNICO**. -----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE NO SE REUNIÓ EL QUÓRUM REQUERIDO PARA SESIONAR, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN PROCEDIÓ A CONVOCAR A LA SESIÓN EN SEGUNDA CONVOCATORIA, A LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS DE ESTA MISMA FECHA, EN EL MISMO DOMICILIO ARRIBA INDICADO. -----

UNA VEZ TRANSCURRIDO EL TIEMPO DETERMINADO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL MISMO DÍA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES UN TOTAL DE 118 (CIENTO DIECIOCHO) PERSONAS REPRESENTANTES DE COPACO, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN LO HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS ASISTENTES DECLARANDO ABIERTA LA SESIÓN. -----

TERCERO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO, Y LA BASE CUARTA DE LA CONVOCATORIA-REGLAS DE OPERACIÓN, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, SOLICITÓ A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES PONERSE DE PIE Y EXTENDER SU BRAZO DERECHO AL FRENTE, PARA DAR LECTURA A LA TOMA DE PROTESTA CONFORME A LO SIGUIENTE: ***“PERSONAS CIUDADANAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE TIENEN LA REPRESENTACIÓN ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN GUSTAVO A, MADERO, ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ASÍ COMO LA DEMÁS NORMATIVA APLICABLE***

PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES Y DESEMPEÑAR SU LABOR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE DURANTE EL TIEMPO QUE DURE SU ENCARGO Y SI NO LO HICIERAN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE?", A LO QUE LAS PERSONAS CIUDADANAS CONTESTARON "SÍ, PROTESTO". -----

UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN DECLARÓ INSTALADA LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, CONVOCANDO ENSEGUIDA A TODAS LAS PERSONAS REPRESENTANTES A ELEGIR A LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN SU **JUNTA DE REPRESENTACIÓN**, HACIÉNDOLES SABER QUE **INICIARÁN SUS FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SEAN ELECTAS Y CONCLUIRÁN EL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, ADEMÁS, LOS CARGOS QUE DESEMPEÑEN SERÁN DE CARÁCTER HONORÍFICO. -----

CUARTO: CONSECUENTEMENTE, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN DIO CONTINUIDAD A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE, PARA SU APROBACIÓN: -----

----- **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA** -----

1. EXPOSICIÓN DE LAS *REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN EN LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACION GUSTAVO A. MADERO.* -----
2. REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. -----
3. TOMA DE PROTESTA A LAS TRES PERSONAS ELECTAS DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN POR PARTE DEL IECM.

QUINTO: EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

SEXTO: ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL **PUNTO 1** DEL ORDEN DEL DÍA, CON LA EXPOSICIÓN DE LAS *REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACION GUSTAVO A. MADERO*, SIENDO LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN QUIEN EXPLICÓ LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y

POSTERIORMENTE, CONSULTÓ A LAS PERSONAS PRESENTES SI TENIAN ALGÚN COMENTARIO O DUDA AL RESPECTO. -----

AL HABERSE MANIFESTADO ALGUNAS DUDAS, CONSISTENTES EN LA POSIBILIDAD DE INTEGRAR LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN A TRAVÉS DE INSACULACIÓN, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, PROCEDIÓ A HACER LAS PRECISIONES CORRESPONDIENTES, INDICANDO QUE EL MECANISMO PARA INTEGRAR LAS JUNTA DE REPRESENTACIÓN ESTA PREVISTO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN EN LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACION GUSTAVO A. MADERO, ASÍ COMO LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN SU JUNTA DE REPRESENTACIÓN, DISPOSICIÓN JURIDICA QUE DEBÍA APLICARSE Y NO PODÍA SER DESCONOCIDA DURANTE LA SESIÓN. -----

SÉPTIMO: AL NO HABERSE PRESENTADO MÁS COMENTARIOS QUE ATENDER, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL **PUNTO 2** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN; ASIMISMO, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN DETERMINÓ OTORGAR VEINTE MINUTOS PARA LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS. -----

OCTAVO: TRANSCURRIDO EL TIEMPO CONCEDIDO Y UNA VEZ ENTREGADAS LAS SOLICITUDES A LAS PERSONAS REPRESENTANTES QUE ASÍ LO SOLICITARON, LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL IECM, ASIGNARON A CADA CANDIDATURA REGISTRADA UN NÚMERO, DEFINIDO DE ACUERDO CON EL TURNO EN EL QUE FUERON RECIBIDAS EN LA MESA DE REGISTRO. -----

NOVENO. CON EL TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS SE PROCEDIÓ A ELABORAR UNA LISTA DE REGISTRO DE SOLICITUDES, QUEDANDO FIJADA EN UN LUGAR VISIBLE AL INTERIOR DEL RECINTO PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS ASISTENTES, SIENDO LA QUE SE PRESENTA A CONTINUACIÓN:-----

A) CANDIDATURAS REGISTRADAS:

NÚMERO DE CANDIDATURA	NOMBRE DE LA PERSONA CANDIDATA	SEXO (H/M)
1	JESUS AGUSTIN MARTINEZ CONTRERAS	H
2	LEONOR CORONA HERNANDEZ	M
3	BEATRIZ GALVAN CORTINA	M
4	RICARDO GIOVANNY CHAVARRIA MATEO	H
5	RITA MARÍA DEL CARMEN PINEDA ROSALES	M
6	MICAELA VALENCIA GALICIA	M
7	JOSE ALBERTO RUIZ VALLES	H
8	SALVADOR FLORES HERNANDEZ	H
9	LINDA EVELYN NIETO REQUENA	M
10	ALBERTO BAÑUELOS MENDOZA	H
11	DIEGO RODOLFO CAMARA ALCANTAR	H
12	XOCHITL GISELA GARCIA CRUZ	M
13	JOSE JAVIER BRIONES NIETO	H
14	BEATRIZ MELISSA VÁZQUEZ ARREDONDO	M
15	MARÍA DEL CARMEN PADILLA PLATA	M
16	ARMANDO FLORES RUIZVELASCO	H
17	JUDITH ELIZABETH CAMACHO GARCÍA	M
18	GRACIELA ROSAS GÓMEZ	M
19	ELOISA ROSALES CERQUEDA	M
20	DOMINGO MARTINEZ ESCALONA	H

A CONTINUACIÓN, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA QUE DIERA CUENTA EN VOZ ALTA DEL TOTAL DE LA ASISTENCIA REGISTRADA DESPUÉS DE LA DECLARACIÓN DEL INICIO DE LA SESIÓN, PARA DAR A CONOCER QUE EL TOTAL DE PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA CON DERECHO A EJERCER SU VOTO ERA DE 121 (CIENTO VEINTIÚN) PERSONAS. -----

DÉCIMO: ENSEGUIDA, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN SOLICITÓ A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL IECM PROPORCIONARAN A CADA UNA DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, CONFORME A LO

SEÑALADO EN LA BASE SÉPTIMA, FRACCIÓN B) DE LA CONVOCATORIA, PARA LO CUAL SE OTORGARON VEINTE MINUTOS PARA LA EMISIÓN DE LA VOTACIÓN.-----

ASIMISMO, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN COMUNICÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA QUE LA CÉDULA CON EL SENTIDO DE SU VOTO DEBÍA SER DEPOSITADA EN LAS URNAS QUE PARA EFECTO DE LA VOTACIÓN SE HABILITARON. -----

DÉCIMO PRIMERO: POSTERIORMENTE, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN Y LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES 1, 2 Y 4 LLEVARON A CABO EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, EN VOZ ALTA SOBRE LA VOTACIÓN EMITIDA, EXTRAYENDO Y CONTANDO LOS VOTOS DE LAS URNAS, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN LOS **RESULTADOS FINALES** DE LOS CÓMPUTOS RESPECTIVOS. -----

DÉCIMO SEGUNDO: ENSEGUIDA, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN DIO A CONOCER A LAS PERSONAS ASISTENTES, LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN, RESULTANDO LO SIGUIENTE: -----

VOTACIÓN RECIBIDA MUJERES

MUJERES		
NÚMERO DE CANDIDATURA	VOTOS (NÚMERO)	VOTOS (LETRA)
9	9	NUEVE
19	9	NUEVE
17	5	CINCO
2	4	CUATRO
3	3	TRES
14	3	TRES
12	2	DOS
5	1	UNO
6	1	UNO
18	1	UNO
15	0	CERO

VOTACIÓN RECIBIDA HOMBRES

HOMBRES		
NÚMERO DE CANDIDATURA	VOTOS (NÚMERO)	VOTOS (LETRA)
4	57	CINCUENTA Y SIETE
7	6	SEIS
10	4	CUATRO
1	3	TRES
8	3	TRES
11	1	UNO
13	1	UNO
16	1	UNO
20	1	UNO

VOTOS NULOS

VOTOS NULOS	3	TRES
-------------	---	------

DÉCIMO TERCERA: AL TÉRMINO DEL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE PRESENTÓ UNA SITUACIÓN DE EMPATE ENTRE LAS CANDIDATURAS QUE ENSEGUIDA SE PRESENTAN

VOTACIÓN RECIBIDA MUJERES/HOMBRES:		
CANDIDATURA	VOTOS OBTENIDOS	
	NÚMERO	LETRA
9	9	NUEVE
19	9	NUEVE

A CONTINUACIÓN, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES, SI LAS RONDAS DE VOTACIÓN SE EFECTUARÍAN MEDIANTE CÉDULA DE VOTACIÓN, MANO ALZADA O ALGUNA OTRA FORMA QUE EN CONSENSO DETERMINEN.-----

PARA TAL FIN, EL SECRETARIO CONSULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA EL MÉTODO PARA RESOLVER EL DESEMPATE. LAS PERSONAS REPRESENTANTES PRESENTES DECIDIERO POR UNANIMIDAD QUE LA VOTACIÓN SE HICIERA A MANO ALZADA.-----

LA SITUACIÓN DE EMPATE QUE SE PRESENTÓ ENTRE LAS CANDIDATURAS FUE RESUELTA MEDIANTE VOTACIÓN A MANO ALZADA, OBTENIÉNDOSE LOS RESULTADOS QUE ENSEGUIDA SE PRESENTAN: -----

VOTACIÓN RECIBIDA MUJERES/HOMBRES:		
CANDIDATURA	VOTOS OBTENIDOS	
	NÚMERO	LETRA
9	20	VEINTE
19	84	OCHENTA Y CUATRO

A PARTIR DE LOS RESULTADOS, LA C. ELOISA ROSALES CERQUEDA FUE LA PERSONA QUE INTEGRARÁ LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN. -----

DÉCIMO CUARTO: LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, PROCEDIÓ A DETERMINAR LA ASIGNACIÓN DE LA INTEGRACIÓN, INICIANDO CON EL SEXO MASCULINO, YA QUE FUE EL QUE RECIBIÓ MAYOR VOTACIÓN, QUEDANDO INTEGRADA LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN COMO A CONTINUACIÓN SE MUESTRA:-----

CANDIDATURAS	UNIDAD TERRITORIAL	
NOMBRE	Nombre	Clave
RICARDO GIOVANNY CHAVARRIA MATEO	NUEVA ATZACOALCO	05-229
ELOISA ROSALES CERQUEDA	JUAN DE DIOS BATIZ (U HAB)	05-090
JOSE ALBERTO RUIZ VALLES	7 DE NOVIEMBRE	05-212

DÉCIMO QUINTO: LLEVADO A CABO LO ANTERIOR, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA DIERA CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE VERSÓ SOBRE LA TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS ELECTAS DE LA JUNTA DE REPRESENTACION, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN POR PARTE DEL IECM. -----

DÉCIMO SEXTO: LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN LLAMÓ AL FRENTE A LAS PERSONAS CIUDADANAS RICARDO GIOVANNY CHAVARRIA MATEO, ELOISA ROSALES CERQUEDA Y JOSE ALBERTO RUIZ VALLES QUIENES TOMARON PROTESTA DE LEY, ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A ENTREGAR LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES, RECABANDO LOS ACUSES DE RECIBO RESPECTIVOS. -----

DÉCIMO SÉPTIMO: ACTO SEGUIDO, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN

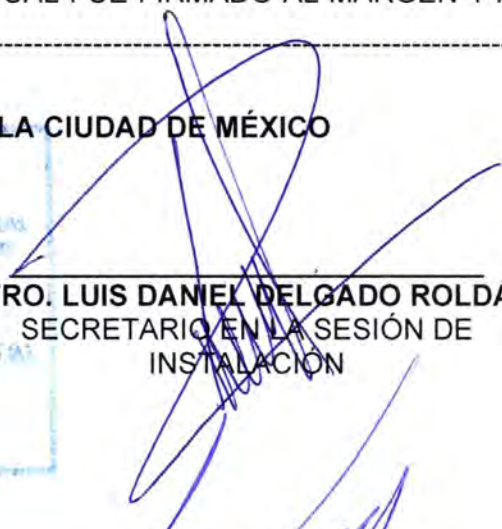
SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA QUE CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN INDICÓ QUE YA SE HABÍAN AGOTADO LOS PUNTOS LISTADOS, POR LO QUE AL NO HABER MÁS COMENTARIOS NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, SE DIO POR CONCLUÍDA LA SESIÓN; PROCEEDIENDO A ELABORAR LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, LA CUAL OBRA EN NUEVE FOJAS, MÁS TREINTA Y SIETE FOJAS DEL ANEXO ÚNICO; LO CUAL FUE FIRMADO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA.-----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

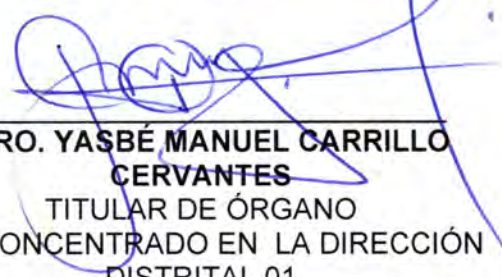


**MTRA. MÓNICA MARLENE CRUZ
ESPINOSA**

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO EN LA DIRECCIÓN
DISTRITAL 06, CABECERA DE
DEMARCACIÓN EN GUSTAVO A.
MADERO.



MTRO. LUIS DANIEL DELGADO ROLDÁN
SECRETARIO EN LA SESIÓN DE
INSTALACIÓN

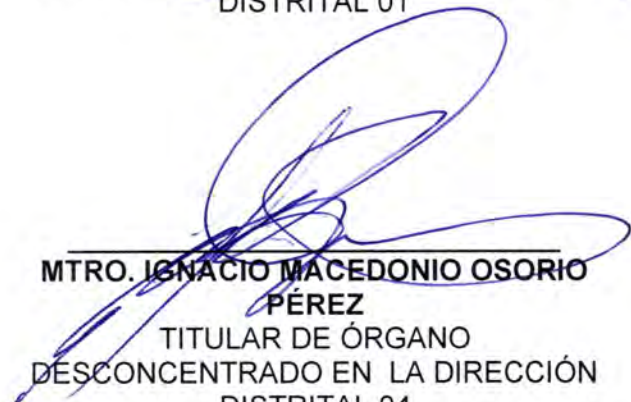


**MTRO. YASBÉ MANUEL CARRILLO
CERVANTES**

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO EN LA DIRECCIÓN
DISTRITAL 01



LIC. MIGUEL ÁNGEL ROMERO ACEVES
TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO EN LA DIRECCIÓN
DISTRITAL 02



**MTRO. IGNACIO MACEDONIO OSORIO
PÉREZ**

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO EN LA DIRECCIÓN
DISTRITAL 04

Sesión de instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Gustavo A. Madero

Lista de Asistencia

Fecha: 10 de agosto de 2023

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
1	KARLA LIZBETH HERNÁNDEZ ESQUIVEL	AHUEHUETES	05-003	01	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
2	EMILIANO MARTINEZ MACHUCA	AIDEE SOLIS CARDENAS-MATIAS ROMERO (U HAB)	05-004	01	
3	MARTHA LIZBETH ROMERO CRUZ	ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC	05-007	01	
4	MARIA CONCEPCION HERNANDEZ VALENCIA	ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC (AMPL)	05-008	01	
5	MARIA ESTHER GUTIERREZ OJEDA	BENITO JUAREZ	05-011	01	
6	AGUSTINA SANCHEZ HERNANDEZ	BENITO JUAREZ (AMPL)	05-012	01	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
7	DOMINGO MARTINEZ ESCALONA	CASTILLO CHICO	05-020	01	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
8	CLAUDIA GARCIA ARGUETA	CASTILLO GRANDE	05-021	01	
9	GUMERCINDO TAVERA TREJO	CASTILLO GRANDE (AMPL)	05-022	01	
10	KARLA OÑATE COMINO	COCOYOTES	05-026	01	
11	MARIA LUISA VELASCO APOLINAR	COCOYOTES (AMPL)	05-027	01	
12	IRAIS MONTSEERRAT ORTEGA FIERROS	COMPOSITORES MEXICANOS	05-028	01	
13	MARA FERREGRINO CELESTINO	CUAUTEPEC DE MADERO	05-033	01	
14	KISAY BEATRIZ FLORES MONTOYA	CUAUTEPEC EL ALTO (PBLO)	05-034	01	
15	ELIA MARTINEZ PEREZ	DEL BOSQUE	05-038	01	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
16	OSCAR CESAR HERNANDEZ GUTIERREZ	EL ARBOLILLO	05-045	01	
17	FERNANDO VALDERRABANO HERNANDEZ	EL ARBOLILLO 1 (U HAB)	05-046	01	
18	RAÚL VILLALPANDO PADILLA	EL ARBOLILLO 2 (U HAB)	05-047	01	
19	JOEL CERVANTES ITURBE	EL ARBOLILLO 3 (U HAB)	05-048	01	
20	DIANA GONZALEZ LOPEZ	EL CARMEN	05-049	01	
21	ELIAKIM ISAIAS HERNANDEZ BAUTISTA	GENERAL FELIPE BERRIOZABAL	05-065	01	
22	LUIS ÁNGEL GARCÍA ROMERO	GRACIANO SANCHEZ	05-069	01	
23	DANIELA KARLA SÁNCHEZ JUÁREZ	GUADALUPE VICTORIA	05-075	01	
24	CARMELA MARTINEZ MARTINEZ	JAIME S EMILIANO G	05-085	01	

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
25	DAVID MORALES AVENDAÑO	JORGE NEGRETE	05-086	01	
26	SANDRA LUZ CASTRO OLVERA	JUVENTINO ROSAS	05-092	01	
27	MARISELA GARCIA ALVAREZ	LA CASILDA	05-094	01	
28	JUANA MIRANDA CRUZ	LA FORESTAL	05-098	01	
29	SARA LOERA PÉREZ	LA FORESTAL 1	05-099	01	
30	ERIKAJAZMIN RAMIREZ OLVERA	LA FORESTAL 2	05-100	01	
31	DALYR DENISSE MORGADO REYNOSO	LA FORESTAL 3	05-101	01	
32	ALEJANDRA POLETH ROSALES TREJO	LA PASTORA	05-106	01	
33	JACQUELINE ALMARAZ GONZÁLEZ	LOMA DE LA PALMA	05-114	01	

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
34	AMERICA DENISSE ROSAS RANGEL	LOMAS DE CUAUTEPEC	05-115	01	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
35	JOSEFINA ARAIZA PATIÑO	LUIS DONALDO COLOSIO	05-118	01	
36	MARTIN ALBA MARTINEZ	MALACATES	05-120	01	
37	DALIA JUDITH MENDIZABAL ORTIZ	MALACATES (AMPL)	05-121	01	
38	EDITH COMINO CARMONA	PALMATITLA	05-132	01	
39	GUILLERMINA HERMOSILLO RESENDIZ	PARQUE METROPOLITANO	05-135	01	
40	CAROLINA CAMARENA RAMIREZ	PRADOS DE CUAUTEPEC	05-139	01	
41	ISAIAS PEREZ FENTANEZ	QUETZALCOATL 3	05-144	01	
42	ANGGIE NOHELY BELTRAN HERNANDEZ	SAN ANTONIO	05-150	01	

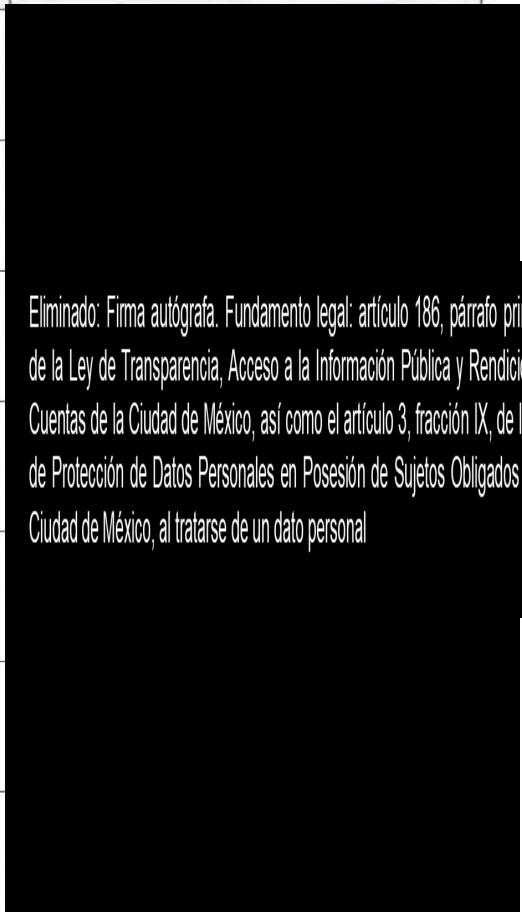
No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
43	PATRICIA SOTO MAGADÁN	SAN MIGUEL CUAUTEPEC	05-165	01	
44	MARIA LUISA CORREA GARCIA	SOLIDARIDAD NACIONAL	05-177	01	
45	IRMA VÁZQUEZ COHETZALTITLA	TEPETATAL	05-180	01	
46	PETRA CABRERA MUÑOZ	TLACAELEL	05-182	01	
47	MARCELO RESENDIZ BARRIOS	TLALPEXCO	05-184	01	
48	LUIS ANGEL JUAREZ MENDOZA	VALLE DE MADERO	05-192	01	
49	CONCEPCION ANGELES AVIÑA	VERONICA CASTRO	05-197	01	
50	GUILLERMO URRUTIA VAZQUEZ	VISTA HERMOSA	05-202	01	
51	VIRGINIA SANTOS SANCHEZ	ZONA ESCOLAR ORIENTE	05-205	01	

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
52	ALEJANDRA ESPINOZA PÉREZ	6 DE JUNIO	05-211	01	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
53	BEATRIZ DEL CARMEN BRAVO ARAKACHI	CHALMA DE GUADALUPE I	05-219	01	
54	MICAELA VALENCIA GALICIA	CHALMA DE GUADALUPE II	05-220	01	
55	GABRIELA RODRIGUEZ DUARTE	ZONA ESCOLAR I	05-251	01	
56	EDWIN JESÚS LAGUNES RODRIGUEZ	ZONA ESCOLAR II	05-252	01	

Sesión de instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Gustavo A. Madero
Lista de Asistencia

Fecha: 10 de agosto de 2023

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
1	LEONOR CORONA HERNANDEZ	ACUEDUCTO DE GUADALUPE (RDCIAL)	05-001	2	 Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
2	ALEJANDRO SÁNCHEZ MONROY	ACUEDUCTO DE GUADALUPE (U HAB)	05-002	2	
3	MARIANA DANIELA BUSTOS RUIZ	ARROYO GUADALUPE (U HAB)	05-009	2	
4	MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ GARCÍA	CAPULTITLAN	05-018	2	
5	MARICEL JUANA FRANCO CUYAS	CHURUBUSCO TEPEYAC	05-025	2	
6	LUIS FERNANDO GENER SÁNCHEZ	DEFENSORES DE LA REPUBLICA	05-037	2	
7	RITA MARÍA DEL CARMEN PINEDA ROSALES	GUADALUPE INSURGENTES	05-071	2	

Sesión de instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Gustavo A. Madero
Lista de Asistencia

Fecha: 10 de agosto de 2023

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
8	ANA KAREN CASTAÑEDA VÁZQUEZ	GUADALUPE PROLETARIA	05-072	2	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
9	GRISelda LÓPEZ ALBITER	GUADALUPE PROLETARIA (AMPL)	05-073	2	
10	DORIS HERNÁNDEZ ABREGO	GUADALUPE VICTORIA II	05-076	2	
11	VIOLETA DEL CAMPO RIVERA	HEROE DE NACozARI	05-077	2	
12	FERNANDO ORTEGA GARCÍA	INFONAVIT (U HAB)	05-082	2	
13	JORGE RODRÍGUEZ PÉREZ <i>Eloisa Rosales Cerqueda</i>	JUAN DE DIOS BATIZ (U HAB)	05-090	2	
14	NATALIA ANDREA FRAGOSO CONTRERAS	LA CANDELARIA TICOMAN (BARR)	05-093	2	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
9	GRISELDA LÓPEZ ALBITER	GUADALUPE PROLETARIA (AMPL)	05-073	2	
10	DORIS HERNÁNDEZ ABREGO	GUADALUPE VICTORIA II	05-076	2	
11	VIOLETA DEL CAMPO RIVERA	HEROE DE NACOSARI	05-077	2	
12	FERNANDO ORTEGA GARCÍA	INFONAVIT (U HAB)	05-082	2	
13	ELOÍSA ROSALES CERQUEDA	JUAN DE DIOS BATIZ (U HAB)	05-090	2	
14	NATALIA ANDREA FRAGOSO CONTRERAS	LA CANDELARIA TICOMAN (BARR)	05-093	2	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
15	LUIS CARLOS CÁRDENAS MELO	LA LAGUNA TICOMAN (BARR)	05-104	2	
16	MARÍA GUADALUPE MORALES PACHECO	LA PATERA-CONDOMODULOS (U HAB)	05-107	2	

Sesión de instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Gustavo A. Madero
Lista de Asistencia

Fecha: 10 de agosto de 2023

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
15	LUIS CARLOS CÁRDENAS MELO	LA LAGUNA TICOMAN (BARR)	05-104	2	
16	MARÍA GUADALUPE MORALES PACHECO	LA PATERA-CONDOMODULOS (U HAB)	05-107	2	
17	ALEJANDRA TORRES GÓMEZ	LA PURISIMA TICOMAN (BARR)	05-111	2	
18	ERIKA FABIOLA ARRIOLA MINQUINI	LINDAVISTA VALLEJO (U HAB)	05-113	2	
19	EUSEBIO DE LA CRUZ CORTES	LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC (2A SECCION)	05-116	2	
20	AGUSTÍN RIGOBERTO CASTRO REZA	MAGDALENA DE LAS SALINAS	05-119	2	
21	ARTURO WENCESLAO BRIONES ALMEDA	MAXIMINO ÁVILA CAMACHO	05-126	2	

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Sesión de instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Gustavo A. Madero
Lista de Asistencia

Fecha: 10 de agosto de 2023

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
22	VERÓNICA VELÁZQUEZ PÉREZ	NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO (FRACC)	05-129	2	
23	ANGÉLICA SUSANA REYES RAMÍREZ	NUEVA VALLEJO	05-131	2	
24	MIREYA DEYANIRA CHÁVEZ GONZÁLEZ	PANAMERICANA	05-133	2	
25	ESTELA GLAFIRA CANSECO REYES	PANAMERICANA (AMPL)	05-134	2	
26	MARÍA DE JESÚS GUTIÉRREZ GRANADOS	PEMEX LINDAVISTA (U HAB)	05-136	2	
27	EUGENIA ISABEL GARCÍA CERVANTES	PLANETARIO LINDAVISTA	05-137	2	
28	SARA MOLINA MORALES	PROGRESO NACIONAL (AMPL)	05-141	2	

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Sesión de instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Gustavo A. Madero
Lista de Asistencia

Fecha: 10 de agosto de 2023

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
29	LORENA LUCILA VILLAGOMEZ ESPINOSA	RESIDENCIAL LA ESCALERA (FRACC)	05-145	2	
30	GUILLERMO VEGA SANTAMARÍA	RESIDENCIAL ZACATENCO	05-146	2	
31	MARÍA DEL CARMEN PADILLA PLATA	REVOLUCION IMSS (U HAB)	05-147	2	
32	SANTA VELÁZQUEZ PÉREZ	ROSAS DEL TEPEYAC	05-148	2	
33	ROSALINDA ALBA VIZCAYNO	SAN BARTOLO ATEPEHUACAN (PBLO)	05-151	2	
34	MACARIA FRANCISCA ÁVILA DE LA CRUZ	SAN JOSÉ DE LA ESCALERA	05-153	2	
35	BEATRIZ ARENAS MORALES	SAN JOSÉ TICOMAN	05-154	2	

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Sesión de instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Gustavo A. Madero
Lista de Asistencia

Fecha: 10 de agosto de 2023

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
36	JENY PAOLA BARRERA CHÁVEZ	SAN JUAN Y GUADALUPE TICOMAN (BARR)	05-164	2	
37	LESLIE VIVIANA ZAMORA GARCÍA	SAN PEDRO ZACATENCO (PBLO)	05-168	2	
38	SUSANA RUBIO GASPAR	SAN RAFAEL TICOMAN (BARR)	05-169	2	
39	GENARO GERARDO MONTERO	SANTA ISABEL TOLA (PBLO)	05-170	2	
40	EDUARDO ALAN BERMÚDEZ MENDOZA	SANTA ROSA	05-171	2	
41	ANA MARÍA MENDOZA LÓPEZ	SANTIAGO ATEPETLAC	05-172	2	
42	VÍCTOR CRUZ HERNANDEZ	SANTIAGO ATEPETLAC (LA SELVITA) (U HAB)	05-173	2	

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Sesión de instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Gustavo A. Madero
Lista de Asistencia

Fecha: 10 de agosto de 2023

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	
43	MARÍA DEL CONSUELO SILVA MARTÍNEZ	SCT (U HAB)	05-175	2	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
44	JESÚS MARTÍNEZ MANILLA	SIETE MARAVILLAS	05-176	2	
45	MARÍA DE JESÚS ALDAMA HERNÁNDEZ	SUTIC VALLEJO (U HAB)	05-178	2	
46	MARÍA GUADALUPE AGUILAR HUERTA	TEPEYAC INSURGENTES	05-181	2	
47	MARÍA DE JESÚS VELA REYES	TLACAMACA	05-183	2	
48	JUDITH ELIZABETH CAMACHO GARCÍA	TORRES LINDAVISTA (FRACC)	05-188	2	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
49	GUADALUPE SÁNCHEZ ENRÍQUEZ	VALLE DEL TEPEYAC	05-193	2	

Sesión de instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Gustavo A. Madero
Lista de Asistencia

Fecha: 10 de agosto de 2023

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
50	RUBRIA PALACIOS MALDONADO	VALLEJO PONIENTE	05-195	2	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
51	ROBERTO AGUILAR GONZÁLEZ	VILLA GUSTAVO A MADERO	05-199	2	
52	GRACIELA ROSAS GÓMEZ	JOYAS VALLEJO (U HAB)	05-214	2	
53	IVONNE AMARO RODRÍGUEZ	INDUSTRIAL I	05-223	2	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
54	MARGARITA CASTELLANOS MÁRQUEZ	INDUSTRIAL II	05-224	2	
55	BEATRIZ MELISSA VÁZQUEZ ARREDONDO	LINDAVISTA I	05-225	2	
56	PORFIRIO JESÚS SOTO CADENA	LINDAVISTA II	05-226	2	

Sesión de instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Gustavo A. Madero
Lista de Asistencia

Fecha: 10 de agosto de 2023

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
57	RAÚL ZAMORANO GÓMEZ	PROGRESO NACIONAL I	05-232	2	
58	BEATRIZ ADRIANA BARRERA CORTÉS	PROGRESO NACIONAL II	05-233	2	
59	ANTONIO GUERRERO BELTRÁN	VALLEJO I	05-249	2	
60	MARÍA ELENA ALBARRÁN MONTEERRUBIO	VALLEJO II	05-250	2	

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
9	MARIA TERESA VELAZQUEZ RODRIGUEZ	FERROCARRILERA INSURGENTES	05-060	04	
10	LAURA NUÑEZ TORIBIO	GABRIEL HERNANDEZ	05-063	04	
11	ESPERANZA NIETO MENDEZ	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON I (U HAB)	05-088	04	
12	ANA ARACELI CABALLERO LEON	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON II (U HAB)	05-089	04	
13	JAIME OCHOA SALMERON	JUAN GONZALEZ ROMERO	05-091	04	
14	ELIZABETH SALINAS SOTO	LA CRUZ (BARR)	05-095	04	
15	FELIPE ROLDAN RIVERA	LA ESMERALDA I	05-096	04	
16	MANUEL PEREZ DOMINGUEZ	LA ESMERALDA (U HAB)	05-097	04	
17	IRMA LILIANA LOPEZ ROSAS	PLAZA ORIENTE (RDCIAL)	05-138	04	
18	CESAR RUFINO GUZMAN ELISEA	SALVADOR DIAZ MIRON	05-149	04	

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
19	CESAR GUSTAVO HERRERA VASQUEZ	SAN JUAN III (U HAB)	05-163	04	
20	MARIA MARCELA MOYRON COLUNGA	SANTIAGO ATZACOALCO (PBLO)	05-174	04	
21	PABLO BOLAÑOS GONZALEZ	TORRES DE QUIROGA (U HAB)	05-185	04	
22	NORMA IBARRA TREJO	TORRES DE SAN JUAN (U HAB)	05-186	04	
23	MARÍA DOLORES GONZÁLEZ MELLADO	TORRES DE SAN JUAN 1B (U HAB)	05-187	04	
24	MARIA DE LOS ANGELES LUNA POZOS	TRIUNFO DE LA REPUBLICA	05-190	04	
25	DIANA MENDOZA MORENO	VASCO DE QUIROGA	05-196	04	
26	LAURA CISNEROS MARTINEZ	VILLA HERMOSA	05-200	04	

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
27	DANA MELANI HERRERA CASTRO	15 DE AGOSTO	05-206	04	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
28	FRANCISCO GARCÍA OLVERA	25 DE JULIO	05-208	04	
29	JOSE LUIS GONZALEZ ORTEGA	51 LEGISLATURA	05-210	04	
30	MILAY ALICIA MEJIA FLORES	CAMPESTRE ARAGON I	05-215	04	
31	ROSA ANGELICA LOPEZ VAZQUEZ	CAMPESTRE ARAGON II	05-216	04	
32	ARACELI CINTHIA RAMIREZ MARTINEZ	CASAS ALEMAN (AMPL) I	05-217	04	
33	MARIA DEL CARMEN JURADO DELGADILLO	CASAS ALEMAN (AMPL) II	05-218	04	
34	GERARDO RIVERO HERNANDEZ	GABRIEL HERNANDEZ (AMPL) I	05-221	04	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
35	MARÍA TRINIDAD SANABRIA HIPÓLITO	GABRIEL HERNANDEZ (AMPL) II	05-222	04	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
36	ELEUTERIO GASCA FERNANDEZ	MARTIN CARRERA I	05-227	04	
37	MITZI ITZEL BALDERAS DELGADILLO	MARTIN CARRERA II	05-228	04	
38	RICARDO GIOVANNY CHAVARRIA MATEO	NUEVA ATZACOALCO I	05-229	04	
39	ULISES MELLADO ORTEGA	NUEVA ATZACOALCO II	05-230	04	
40	LINDA EVELYN NIETO REQUENA	NUEVA ATZACOALCO III	05-231	04	
41	LOURDES CAMACHO POZOS	PROVIDENCIA II	05-235	04	
42	GUADALUPE PEREZ GUERRERO	PROVIDENCIA III	05-236	04	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
43	MARIA VERONICA PERALTA OLVERA	SAN FELIPE DE JESUS I	05-237	04	
44	HUGO ADRIAN GOMEZ GARCIA	SAN FELIPE DE JESUS II	05-238	04	
45	MISAEL ALEJANDRO MENDOZA ARREGUIN	SAN FELIPE DE JESUS III	05-239	04	
46	GRISelda MARTINEZ CASILLAS	SAN FELIPE DE JESUS IV	05-240	04	
47	REINHARD FERNANDO GALICIA DUNGLA	LA ESMERALDA II	05-253	04	
48	RAYMUNDO PEREZ ABAD	LA ESMERALDA III	05-254	04	

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

(Agregar las filas que sean necesarias)

Sesión de instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Gustavo A. Madero

Lista de Asistencia

Fecha: 10 de agosto de 2023

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
1	HEIDI MEDINA REYES	ARAGON INGUARAN	05-005	06	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
2	MARIA DE LA LUZ SECUNDINO REYES	ARAGON LA VILLA (ARAGON)	05-006	06	
3	ENRIQUE SANCHEZ AGUILAR	BELISARIO DOMINGUEZ	05-010	06	
4	ANGELICA MARIA RAMIREZ VENEGAS	BONDOJITO	05-013	06	
5	JENNIFER DE LEON MEJIA	C T M ARAGON (U)	05-014	06	
6	MICAELA OSORIO TERRÓN	C T M ARAGON AMPLIACION (U)	05-015	06	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
7	LUIS EDGAR VEGA MARTÍNEZ	CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON (PBLO)	05-016	06	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
8	ARTURO ROMAN VILLALON ASCENCION	CERRO PRIETO	05-023	06	
9	CLAUDIA ARACELI GALLARDO CARRILLO	CUCHILLA DEL TESORO	05-035	06	
10	ALAN FLORES HERNANDEZ	CUCHILLA LA JOYA	05-036	06	
11	BERTHA CONCEPCION HERNANDEZ MARTINEZ	DM NACIONAL	05-040	06	
12	JOANA ROJAS RIVAS	EJIDOS SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION (U HAB)	05-043	06	
13	MARISA ELIA NÁJERA CABRERA	EJIDOS SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION (U HAB)	05-044	06	
14	ALEJANDRA ELIZABET DAVALOS ALBARRAN	EL OLIVO	05-051	06	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
15	BEATRIZ GALVAN CORTINA	EMILIANO ZAPATA	05-052	06	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
16	ALFREDO LARA CUERVO	EMILIANO ZAPATA (AMPL)	05-053	06	
17	LUZ MARIA PEREZ PAREDES	ESTRELLA	05-055	06	
18	ALBERTO BAÑUELOS MENDOZA	EX-ESCUELA DE TIRO	05-056	06	
19	EDLY GALILEA ALVARADO GOMEZ	FOVISSSTE ARAGON (U HAB)	05-057	06	
20	ANA PATRICIA IBAÑEZ LINARES	FAJA DE ORO	05-058	06	
21	ELSA VERONICA NOLASCO PEDRAZA	FERNANDO CASAS ALEMAN	05-059	06	
22	JOSE JAVIER BRIONES NIETO	FOVISSSTE CUCHILLA (U HAB)	05-061	06	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
23	CARMEN ALVA VALDIVIA	FOVISSSTE RIO DE GUADALUPE (U HAB)	05-062	06	
24	ROBERTO ALONSO BAUTISTA VELAZQUEZ	GERTRUDIS SANCHEZ 1A SECCION	05-066	06	
25	FRIDA GABRIELA ROSALINO ROJAS	GERTRUDIS SANCHEZ 2A SECCION	05-067	06	
26	LUIS SANCHEZ ZARAGOZA	GERTRUDIS SANCHEZ 3A SECCION	05-068	06	
27	URIEL ALEXIS CANTU MARTINEZ	GRANJAS MODERNAS-SAN JUAN DE ARAGON (AMPL)	05-070	06	
28	PEDRO ROMERO ILDEFONSO	GUADALUPE TEPEYAC	05-074	06	
29	ARMANDO FLORES RUIZVELASCO	HEROES DE CHAPULTEPEC	05-078	06	
30	CARLOS FRANCISCO TORRES RINCON	HORNOS DE ARAGON (U HAB)	05-079	06	

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
31	ANGELICA KRISTELL CRISOSTOMO BURMAN	INDECO (U HAB)	05-080	06	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
32	DIEGO RODOLFO CAMARA ALCANTAR	INFONAVIT CAMINO SAN JUAN DE ARAGON (U HAB)	05-083	06	
33	GUSTAVO PAREDES ZARATE	INFONAVIT LORETO FABELA (U HAB)	05-084	06	
34	PATRICIA ALVA ROMO	LA JOYA	05-102	06	
35	JOAO EMMANUEL ESQUIVEL GONZALEZ	LA JOYITA	05-103	06	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
36	JOSE DAGOBERTO GARCIA SOSA	LA MALINCHE	05-105	06	
37	ARELI JIMENEZ RAMIREZ	LA PRADERA	05-108	06	
38	MARICEL SALAS ESLAVA	LA PRADERA I (U HAB)	05-109	06	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
39	YANET WENDEY ZARAGOZA MAGUEY	LA PRADERA II (U HAB)	05-110	06	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
40	PAULA MARTINEZ AYALA	LOS OLIVOS (U HAB)	05-117	06	
41	HELVIA PATRICIA MARTINEZ GARNICA	MALVINAS MEXICANAS	05-122	06	
42	JESUS AGUSTIN MARTINEZ CONTRERAS	MARTIRES DE RIO BLANCO	05-124	06	
43	MARIA GUADALUPE MAGDALENA VALADEZ NAVARRETE	MARTIRES DE RIO BLANCO (AMPL)	05-125	06	
44	MARIA DEL CARMEN BELEM BANDA MARTINEZ	NARCISO BASSOLS (U HAB)	05-127	06	
45	MERCEDES MARES MORALES	NUEVA TENOCHTITLAN	05-130	06	
46	Claudia Gutiérrez Valencia	PROVIDENCIA (AMPL)	05-143	06	

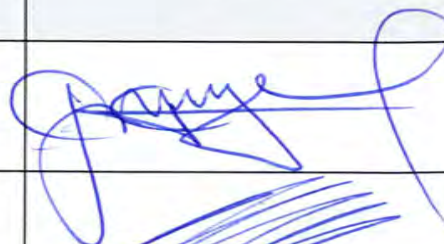
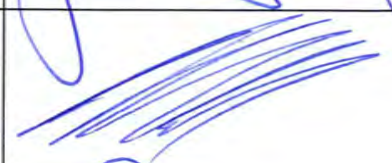
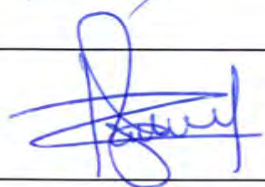
No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
47	XOCHITL GISELA GARCIA CRUZ	SAN JUAN DE ARAGON (PBLO)	05-156	06	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
48	WENDY LIZZETT JARA HERNANDEZ	SAN JUAN DE ARAGON 3A SECCION (U HAB) I	05-159	06	
49	FRANCISCO JOSUE YAÑEZ HERNANDEZ	SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION (U HAB) I	05-161	06	
50	INES IRMA LEDEZMA VAZQUEZ	SAN MIGUEL-LA ESCALERA (BARR)	05-166	06	
51	SIGFRIDO LIRA ORTIZ	SAN PEDRO EL CHICO	05-167	06	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
52	ANA MARIA GARCIA Y GARCIA	TABLAS DE SAN AGUSTIN	05-179	06	
53	MARCOS ALEJANDRO JIMENEZ GUTIERREZ	TRES ESTRELLAS	05-189	06	
54	BEATRIZ RUIZ JUAREZ	VILLA DE ARAGON (FRACC)	05-198	06	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
55	JOSE ALBERTO RUIZ VALLES	7 DE NOVIEMBRE	05-212	06	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
56	JESSICA HERNANDEZ CORRAL	VILLA DE ARAGON	05-213	06	
57	BEATRIZ ROSAS MENDOZA	SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION (U HAB) I	05-241	06	
58	MARIA SARAHI TREJO CHAVEZ	SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION (U HAB) II	05-242	06	
59	JULIO ANTONIO BUJALIL GOMEZ	SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION (U HAB) I	05-243	06	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
60	IVAN DAVID VENTOLEDO LOPEZ	SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION (U HAB) II	05-244	06	
61	VICTOR HUGO LUGO AMADOR	SAN JUAN DE ARAGON 4A Y 5A SECCION (U HAB) I	05-245	06	
62	MARIA MONICA FLORES ROJAS	SAN JUAN DE ARAGON 4A Y 5A SECCION (U HAB) II	05-246	06	

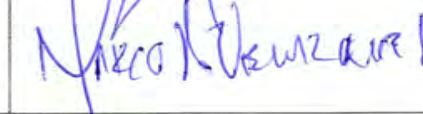
No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
63	SALVADOR FLORES HERNANDEZ	SAN JUAN DE ARAGON 7 SECC (U HAB) I	05-247	06	Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal
64	ANGELICA MARIA MONCADA LOPEZ	SAN JUAN DE ARAGON 7 SECC (U HAB) II	05-248	06	
65	MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ	SAN JUAN DE ARAGON 3A SECCION (U HAB) II	05-255	06	
66	ROSA ELVIRA PALACIOS PORTILLO	SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION (U HAB) II	05-256	06	

Lista de Asistencia

Personas funcionarias públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Gustavo A. Madero

No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
1	YASBÉ MANUEL CARRILLO CERVANTES	DIRECCIÓN DISTRITAL 01	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	
2	GABRIEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN DISTRITAL 01	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
3	ROCÍO VEGA RAMÍREZ	DIRECCIÓN DISTRITAL 01	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	
4	ZULEMA GUADALUPE CRUZ CHACÓN	DIRECCIÓN DISTRITAL 01	TÉCNICA ESPECIALIZADA "C" EN EDUCACIÓN CÍVICA	

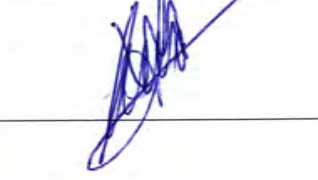
Personas funcionarias públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México que asistieron a la Sesión de instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Gustavo A. Madero.

No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
1	Miguel Ángel Romero Aceves	Dirección Distrital 02	Titular de Órgano Desconcentrado	
2	Nora Cristel Rodríguez Paisano	Dirección Distrital 02	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	
3	Francisca Olivia Alejandre Peña	Dirección Distrital 02	Encargada de Despacho de Secretaria de Órgano Desconcentrado	
4	Arturo Martínez Díaz	Dirección Distrital 02	Técnico de Órgano Desconcentrado	
5	Marco Antonio Velázquez Rivera	Dirección Distrital 02	Supervisor de Grupo "C"	

(Agregar o suprimir las filas que sean necesarias)

Lista de Asistencia

Personas funcionarias públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Gustavo A. Madero

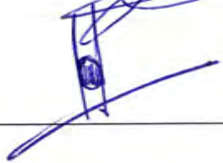
No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
1	Ignacio Macedonio Osorio Pérez	Dirección Distrital 04	Titular de Órgano Desconcentrado	
2	Leonel Soto Aguilar	Dirección Distrital 04	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	
3	Enrique Albor Rodríguez	Dirección Distrital 04	Técnico de Órgano Desconcentrado	
4	Susana López Cruz	Dirección Distrital 04	Técnica de Órgano Desconcentrado	
5	Luis Ángel Rangel Galván	Dirección Distrital 04	Técnico "C" de Educación Cívica	
6				
7				

No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

(Agregar o suprimir las filas que sean necesarias)

Lista de Asistencia

Personas funcionarias públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Gustavo A. Madero.

No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
1	Mónica Marlene Cruz Espinosa	Dirección Distrital 06	Titular de Órgano Desconcentrado	
2	Mercedes Rojas Pérez	Dirección Distrital 06	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	
3	Luis Daniel Delgado Roldán	Dirección Distrital 06	Secretario de Órgano Desconcentrado	
4	Luz Adriana Rodríguez Zarate	Dirección Distrital 06	Técnica de Órgano Desconcentrado	
5	Lilia Arceo Rocha	Dirección Distrital 06	Técnica Especializada "C" en Educación Cívica	

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), a través de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, ambas con domicilio en la Calle de Huizaches No. 25, Colonia Rancho los Colorines, Alcaldía de Tlalpan, C. P. 14386, Ciudad de México, son los Responsables del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales Vinculados con Instrumentos de Participación y Órganos de Representación Ciudadana, con fundamento en: a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 6, apartado A, fracciones II y III, y 16 segundo párrafo, última reforma el 28/05/2021; b) Constitución Política de la Ciudad de México, artículos 7, Apartado E, numerales 2 y 4, y 50, publicada en la GOCDMX el 05/02/2017; última reforma 02/06/2022; c) Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México artículos 30, 31, 32, 33, 34, 36, 96, 97, publicado en la GOCDMX el 07/06/2017; última reforma el 02/06/2022; d) Ley General de Archivos, artículos 1, 2 fracción VI, 5, 6, 7, 74 fracciones III y IV, 116 y 120; publicada en el DOF el 15/06/2018; última reforma el 05/04/2022; e) Ley de Archivos de la Ciudad de México, artículos 1, 4 fracciones XII, XIII, XIX, XXI y XXIV 41, 42, 43, 59 y 60; publicado en la GOCDMX el 18/11/2020; f) Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33; publicada en DOF el 26/01/2017; g) Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, artículos 3, fracción XIV, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 21 Bis, 21 Ter, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38; publicada en la GOCDMX el 10/04/2018; última reforma el 11/02/2021; h) Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México artículos 7, apartado A, B y C, fracción IV, 14, fracción IV, 16, 17, 19, 20, 28, 31, 37, 39, 44, 46, 50, 53, 56, 61, 63, 65, 76, 77, 82, 83, 96, 97, 99, 100, 109, 111, 113, 114, 116, 120, incisos b, c, d, f y h, 121, 129, 160, 161, 163, 164, 188, 189, 190, 191, 194, 195; publicada en la GOCDMX el 12/08/2019; última reforma el 18/08/2021; i) Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 2, fracción VII, publicada en DOF el 20/05/2011; j) Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, artículos 6 fracciones XII y XXII, 7 segundo párrafo, 21, 24 fracciones XVII y XXIII, 28, 186, 191, 193, 194 y 202; publicada en la GOCDMX el 6/05/2016; última reforma el 26/02/2021; k) Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, artículo 2; publicada en el DOF el 22/11/1996; última reforma 19/04/2022; l) Ley General de en Materia de Delitos Electorales, artículos 21, 22 y 23; publicada en el DOF el 23/05/2014; última reforma 20/05/2021; m) Ley Orgánica del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México; artículo 16, fracción XII, publicada en la GOCDMX el 13/03/2020; n) Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México Título II, Capítulo VII; publicado en la GOCDMX el 16/08/2017; última reforma el 11/11/2022; o) Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Protección de Datos Personales, artículos 1, 3, inciso c), fracciones I, VI, VII, VIII y XIX; 7, 8, 16, 18, 29, 32, 34, 56, 57, 62, 63, 64, 67 y 68; publicado en la GOCDMX el 13/05/2019; última reforma el 09/03/2023; p) Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, artículos 2 fracciones X, XII, XIII y XIV, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 25, 26, 31, 32, 33, 36, 37, 38, 39 y 41; publicados en la GOCDMX el 15/02/2023. q) Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales, artículos 1, 6, 8, 13 y 15, publicado en el DOF 12/02/2018. r) Lineamientos generales para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la celebración de los mecanismos de democracia directa a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, numerales primero, sexto, décimo primero, décimo segundo, décimo cuarto y décimo quinto, aprobado mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-090/2019 el 29/11/2019. s) Manual de Organización y Funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México, páginas 342, 343, 348, 349, 361, 362, 364 y 365; aprobado mediante acuerdo de la Junta Administrativa JA-106-16 el 15/09/2016; última reforma mediante acuerdo IECM-JA080-19, el 15/05/2019; t) Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México numerales 8, 9, 10 y sus anexos 3, 4, 5; aprobado por el Comité de Transparencia mediante acuerdo CTIECM-08/2023, en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 09/02/2023. u) Criterios para regular el bloqueo de la información, verificación y supresión de los sistemas de datos personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; aprobados mediante acuerdo CT-IECM.10/2022, en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 20/05/2022. Los datos personales que recabamos serán utilizados con la finalidad siguiente: contar con una base de datos del registro de personas ciudadanas que participen en mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de control, gestión y evaluación de la función pública, conforme a lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como para la promoción de estos, considerando en la recolección y tratamiento de los datos, el uso de plataformas de participación digital. Las bases de datos serán resguardadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, con las responsabilidades que deriven en sus atribuciones normativas. Para la finalidad antes señalada se solicitarán los siguientes datos personales: • Datos identificativos: nombre, edad, especificación de género, domicilio, fotografía, clave de elector, clave única de registro de población (CURP), entidad federativa, municipio (alcaldía, demarcación territorial), clave de la unidad territorial, localidad, sección electoral, firma, OCR (Caracteres de Reconocimiento Óptico), teléfono de casa, teléfono de trabajo, teléfono (recados) y teléfono celular. • Datos electrónicos: dirección de correo electrónico no oficial, nombre de usuario en redes de comunicación electrónicas. • Datos biométricos: huellas dactilares. • Datos sobre la salud de las personas: discapacidades. Los cuales tendrán el ciclo de vida siguiente: • Tiempo de conservación en medio automatizado: no aplica. • Tiempo de conservación en el archivo de trámite: 10 años • Tiempo de conservación en el archivo de concentración: menos de 1 año. Los datos personales podrán ser transferidos a: la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de investigación de denuncias; la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República para el ejercicio de sus funciones de investigación de denuncias; la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos; los Órganos Jurisdiccionales Locales, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; los Órganos Jurisdiccionales Federales, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; la Auditoría Superior de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para sustanciación de recursos de revisión, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México para realizar auditorías o desarrollar investigaciones por presuntas faltas administrativas; la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para el ejercicio de sus atribuciones en materia de presupuesto participativo; el Instituto Nacional Electoral para el ejercicio de sus funciones para determinar el probable cumplimiento de requisitos que establece la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; las Alcaldías de la Ciudad de México para el ejercicio de sus atribuciones en materia de participación ciudadana y presupuesto participativo; Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, para el otorgamiento de la gratuidad del servicio en los organismos públicos de transporte de la Ciudad de México y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, quien tiene atribuciones para convocar de manera particular a los Comités de Participación Comunitaria del ámbito territorial de que se trate. Para dichas transferencias no se requiere el consentimiento del titular, al tener la facultad legal para ello. En los mecanismos de democracia directa se exceptuarán las transferencias a: las Alcaldías de la Ciudad de México; Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral, ubicada en la Calle de Huizaches No. 25, Rancho los Colorines, Planta Baja, Tlalpan, C. P. 14386, Ciudad de México, con número telefónico 555483-3800, extensión 4727, en el correo electrónico unidad.transparencia@iecm.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o bien mediante el número de TEL-INFO 55 5636 4636. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a TEL-INFO (55 5636 4636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de la Unidad de Transparencia y en el Sitio de Internet <https://www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/>

Última Fecha de actualización: 02 de junio de 2023.